



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 22 SEPTIEMBRE DE 2009

“POBLAMIENTO Y POBLACIÓN EN LAS COMARCAS DE ARACENA Y SANTA OLALLA”

AUTORÍA JOSÉ MANUEL GARCÍA GÓMEZ
TEMÁTICA DEMOGRAFÍA, GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN
ETAPA ESO, BACHILLERATO

Resumen

En este artículo pretendemos realizar un estudio sobre el poblamiento y la dinámica de población de las comarcas de Aracena y Santa Olalla del Cala, ambas situadas al norte de la provincia de Huelva, en la Sierra de Aracena. Dicho estudio nos permitirá vislumbrar los problemas, comunes en todas las zonas de montaña de Andalucía, fruto de una estructura demográfica que ha ido envejeciéndose paulatinamente durante las últimas décadas.

Palabras clave

Demografía, poblamiento, población, Huelva, Aracena, Santa Olalla del Cala.

1. EL POBLAMIENTO.

La comarca de Aracena, con una extensión total de 540,8 kilómetros cuadrados y una población en 2001 de 14.804 habitantes, tiene una densidad de población de 27,33 hab./km cuadrado. Mientras que la comarca de Santa Olalla del Cala, con una extensión superior, de 704,3 km cuadrados y una población bastante inferior para ese mismo año, de 5.749 habitantes, tiene por tanto una densidad de 8,16 hab/ km cuadrado, es decir, es una comarca prácticamente deshabitada.

En cuanto a la densidad de poblamiento, decir que en Aracena esta es de 2,7 núcleos por cada 100 km cuadrados, mientras que en Santa Olalla del Cala es de 0,54 núcleos por cada 100 km cuadrados, lo que nos reafirma la idea de que se trata de comarcas poco pobladas.

En cuanto a la cabecera de comarca, Aracena, el municipio del mismo nombre, concentraba en el 2001 (fecha del último censo publicado) el 46,14% de la población total, mientras que Santa Olalla, municipio con más población de la segunda comarca, concentra un porcentaje algo menor, el 38,12%.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 SEPTIEMBRE DE 2009

Comarca de Aracena		
Municipio	Población en 1991	Población en 2001
Alájar	824	775
Aracena	6739	6831
Cañaveral de León	548	481
Castaño de Robledo	186	194
Corteconcepción	666	667
Cortelazor	319	296
Fuenteheridos	639	641
Galaroza	1538	1618
Higuera de la Sierra	1296	1284
Hinojales	463	402
Linares de la Sierra	278	290
Marine (Los)	354	325
Puerto Moral	221	254
Santa Ana la Real	479	474
Valdelarco	293	272

Comarca de Santa Olalla del Cala

Arroyomolinos de León	1240	1114
Cala	1490	1387
Santa Olalla	2325	2192
Zufre	1182	1056

Elaboración propia.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

Por último decir que la población de Aracena vive a una altura media de 657 metros, en tanto que la de Santa Olalla del Cala lo hace a 531 metros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 22 SEPTIEMBRE DE 2009

En cuanto a la centralidad media, la comarca de Santa Olalla presenta un valor más bajo que la de Aracena, lo cual indica que posee una mayor centralidad que su comarca vecina.

Es importante también, en el análisis del poblamiento de la comarca, y según los datos recogidos en el año 2008, por el Instituto de Estadística de Andalucía, el porcentaje de población que vive en diseminado. Para el municipio de Aracena, el 96,96% vive en núcleo, siendo tan sólo el 3,04% la población que vive en diseminado. Para el municipio de Santa Olalla, el 98,42% de su población vive en núcleo, y tan sólo el 1,57 % vive diseminada por el resto del territorio municipal.

Finalmente en lo que se refiere a la accesibilidad general, ambas comarcas presentan parámetros parecidos, 1307 Aracena, y 1306 Santa Olalla del Cala. Sobre este término de accesibilidad general, intentaremos profundizar a lo largo del presente artículo, como elemento dinamizador o no, de las actividades económicas desarrolladas en nuestras comarcas.

2. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN. 1950 – 2001.

El estado actual de la población de las comarcas de Aracena y Santa Olalla del Cala es fruto de la conjunción de una serie de elementos demográficos que han ido evolucionando a lo largo del tiempo, dando como resultado la estructura presente de la población, así estos elementos demográficos son la natalidad y la mortalidad, (además de la nupcialidad) que unido a las influencias de las distintas tendencias migratorias pueden hacer que una población aumente o disminuya de manera acelerada o progresiva.

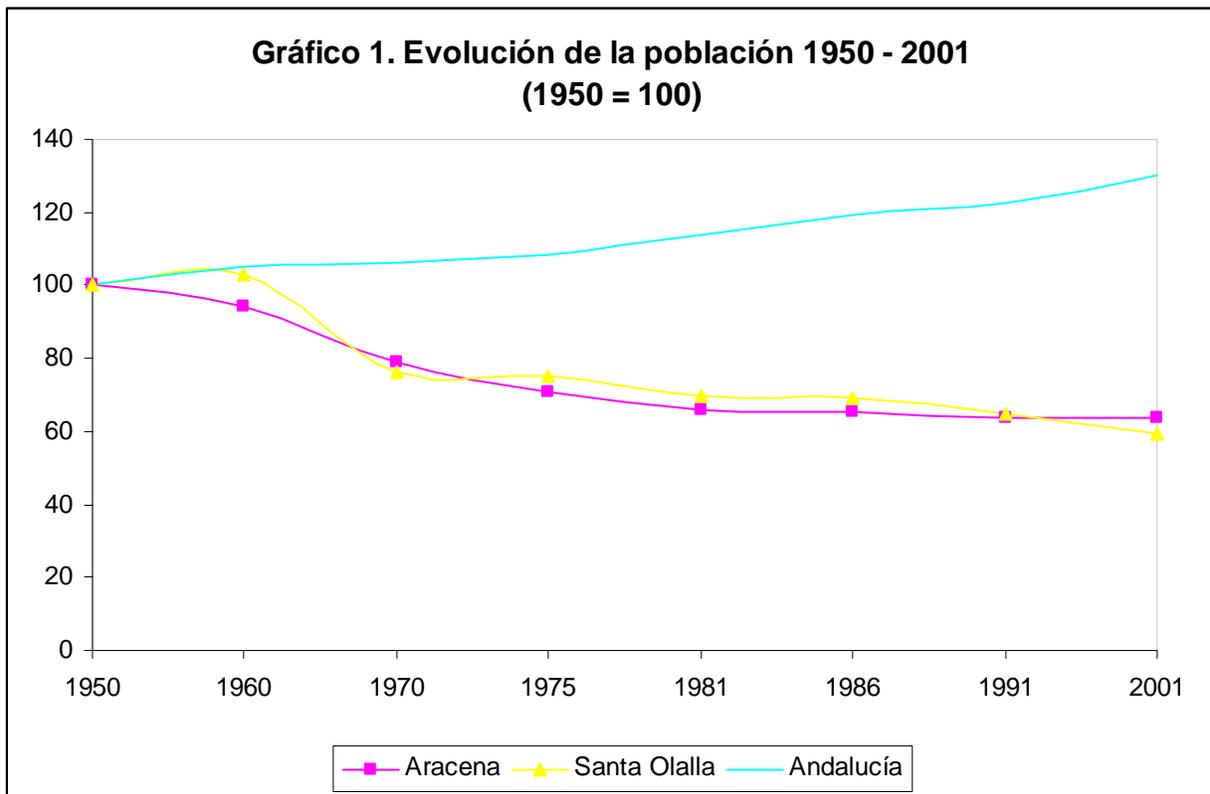
CUADRO 1. Evolución de la población. 1950 – 2001.

Años	Aracena		Santa Olalla		Andalucía	
	Población	1950 = 100	Población	1950 = 100	Población	1950 = 100
1950	23239	100	9634	100	5.647.444	100
1960	21845	94	9923	103	5.940.047	105
1970	18359	79	7322	76	5.991.076	106
1975	16492	71	7251	75	6.133.446	108,5
1981	15338	66	6744	70	6.440.985	114
1986	15215	65,4	6692	69,4	6.789.772	119,4
1991	14843	63,8	6237	64,7	6.940.522	122,8

2001	14804	63,7	5749	59,6	7.357.558	130,2
------	-------	------	------	------	-----------	-------

Elaboración propia.

Fuente: INE



Elaboración propia.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, la población de las comarcas de Aracena y Santa Olalla del Cala ha ido disminuyendo desde los años cincuenta, la primera y desde los sesenta la segunda, hasta la actualidad. Por eso debemos analizar qué papel ha jugado cada uno de los elementos demográficos anteriormente citados en este proceso de reducción continua de la población.

2.1. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo.

CUADRO 2. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo en 2008.

	ARACENA		SANTA OLALLA DEL CALA		ANDALUCIA	
	1981	2008	1981	2008	1981	2008
Tasa de natalidad (‰)	11,10	10,44	13,10	12,01	19	12,26
Tasa de mortalidad (‰)	12,30	13,25	12,40	11,55	8	8,02
Cto. Vegetativo (‰)	-1,20	-2,81	0,7	0,46	11	4,23

Elaboración propia.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

La tasa de natalidad ha sufrido un constante descenso desde principios de siglo, así la provincia de Huelva entró en él con una tasa que rondaba los 30-35 ‰, bastante parecida a la media nacional que alcanzaba el 33,9‰, llegando a una cifra bastante menor en 1960, el 23,20‰, siendo la misma en 1970 del 19,24‰. En el censo de 1981, esta tasa alcanza la cifra del 11,10 ‰, llegando en la actualidad, para datos del 2008, al 10,44‰, para el caso de Aracena. En Santa Olalla del Cala, estas tasas han sido ligeramente superiores a las de su comarca vecina, en ambos años. En 1981 la tasa de natalidad era del 13,10‰, siendo este dato para el año 2008, del 12,01‰

Así esta reducción de la natalidad ha sido explicada a través de dos teorías, la primera se basa en una explicación de tipo psico-sociológica, es decir que hay un descenso de la fecundidad porque se ha producido un cambio de mentalidad (esta es por ejemplo la razón dada por Manuel Moreno Alonso en "Huelva, introducción neohistórica" pag. 74 Huelva 1979); la segunda en cambio, lo hace a través de una explicación demo-económica, es decir, la grave situación económica que vive por regla general el medio rural andaluz, y en particular las zonas de montaña, como es nuestro caso. Este hecho parece confirmar el modelo propuesto por Easterling, que afirma que existen ciertas relaciones entre el mercado laboral y el comportamiento demográfico, así cuando éste se encuentra saturado o no ofrece las posibilidades necesarias para acceder a él, desciende la nupcialidad, y por tanto la natalidad y la fecundidad. Una consecuencia inmediata de este descenso de la natalidad, es la producción de sucesivas mermas en las generaciones de los grupos más jóvenes, provocando un aumento del valor de los grupos mayores, por tanto un envejecimiento mecánico demográfico. Es lo que se conoce como "envejecimiento por la base de la pirámide".

La mortalidad también ha descendido de manera sorprendente, que ha hecho aumentar la probabilidad de supervivencia y de la esperanza de vida en todas las edades, teniendo que relacionar estos factores con un aumento en los niveles de renta que suponen mejores condiciones de vida, un nivel cultural más elevado y una buena asistencia sanitaria. Así según se ha constatado, la provincia de Huelva llegó a rozar una tasa del 25-27 ‰, a finales del s. XIX y principios del XX, siendo la media de nuestro país en ese mismo momento del 24,4‰, desde los años 20, esta tasa se sitúa bastante por debajo, estableciéndose en menos de 17‰, tras la inflexión sufrida en los años de la guerra civil, la mortalidad ha decrecido, siendo en 1960 de un 10,20‰, en 1970 de un 9,95‰, en 1981 se rompe esa tendencia,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 SEPTIEMBRE DE 2009

y ya observamos un considerable aumento llegando a ser del 12,30%, tendencia que continua en la actualidad y que sitúa la tasa de mortalidad en el año 2008 en el 13,25% en la comarca de Aracena. En Santa Olalla, la tasa de mortalidad en el año 1981, año que como decíamos se rompe la tendencia de decrecimiento de años anteriores

Esta elevación de la tasa en los últimos años es consecuencia directa del progresivo envejecimiento que sufre la población.

De esta forma, y centrándonos en el crecimiento vegetativo, decir que mientras que en Aracena este es negativo y en Santa Olalla es prácticamente nulo, en Andalucía es del 4,23%. demostrándose también este año 2008, las dinámicas de población tan distintas que siguen estas comarcas de montaña, con respecto a la media andaluza.

2.2. Las migraciones.

Así podemos afirmar que esta disminución de la población, no se debe a un descenso del crecimiento vegetativo, aunque en la actualidad éste sea prácticamente insignificante, si no a la diáspora migratoria. A principios de siglo ésta se dirigió sobre todo a América, para más tarde ser la cuenca minera el principal destino de estos emigrantes. Con posterioridad a los años 60 es cuando se acusa el mayor interés de salida de los habitantes de la Sierra, a los centros industriales de fuera de nuestra región, Barcelona sobre todo, seguida de Alemania, Francia y Bélgica. En ese sentido, la tendencia experimentada por la Sierra, y por tanto por nuestras comarcas, es similar a la del resto de la provincia de Huelva (Manuel Moreno Alonso, (1982) "Despoblamiento y emigración en la Sierra de Huelva", Agricultura y sociedad, nº 25).

Estos dos periodos de grandes pérdidas por migración coinciden con dos de las etapas más fuerte éxodo a nivel nacional, la primera caracterizada por la predominancia de la emigración exterior, hacia América latina como hemos dicho anteriormente, y la segunda por migraciones tanto exteriores, hacia Europa occidental, como interiores, hacia la capital en un primer momento, que servía de trampolín para migraciones tanto extrarregionales como internacionales, o directamente hacia otras regiones o países con un nivel de desarrollo mayor (Puyol, R. "La población" Editorial Síntesis Col. Geografía de España, Madrid 1991).

Este fenómeno migratorio, que por lo general afecta a los grupos de adultos jóvenes, ocasiona un rápido y acusado envejecimiento de la población, ya que no sólo se pierden contingentes de jóvenes adultos, sino también buena parte de su capacidad reproductora.

Una de las principales causas de esta emigración ha sido la pobreza de la vida campesina, radicalizada por la ruina del sector ganadero, especialmente del de cerda, que ha sido el tradicional soporte de la economía serrana (Manuel Moreno Alonso, (1982) "Despoblamiento y emigración en la Sierra de Huelva", Agricultura y sociedad, nº 25). Además, en numerosas encuestas realizadas a ganaderos de la Sierra se llega a afirmar que no se tienen ningunas esperanzas en la sucesión de su trabajo, e incluso no incitan a sus descendientes a seguir ocupados en las faenas agrarias (B. Roux, "Crisis agraria en la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 SEPTIEMBRE DE 2009

Sierra andaluza. Un estudio económico de las empresas ganaderas de la provincia de Huelva” Sevilla 1975, pags. 247 y ss.). Como resultado, la población ha optado por la emigración, como medida paliativa de su pobreza, a pesar de que según un postulado sociológico, todas las sociedades poseen una endencia homeostática que las hace resistir, mediante muchos procedimientos a todo cambio y por supuesto a la movilidad y a la emigración. (Aportación de Amando de Miguel en el libro colectivo “Estructura y dinámica de los movimientos de población en España” 1900-1960).

Otras razones causantes del éxodo serrano son el poder de atracción que ejerce la ciudad, con un mayor nivel de vida y posibilidades de trabajo.

Desde que se origina la diáspora migratoria se observa un proceso que es común a propietarios, arrendatarios y braceros. Los primeros, por razones de absentismo o empleo (dada las posibilidades de mayor cualificación por estudios realizados); los segundos por falta total de rentabilidad de su trabajo, y, finalmente, los últimos por las escasas posibilidades ofrecidas por un medio cada vez más degradado (Manuel Moreno Alonso (1982) “Desplazamiento y emigración en la Sierra de Huelva” Agricultura y sociedad nº 25).

Pero las causas que originaron las emigraciones no sólo son de índole humana o económica, sino que existen otras de orden sociológico. Así las estructuras sociológicas también son causantes directas de las migraciones. Dado lo complejo de la problemática que incide en el despoblamiento de la Sierra, hacemos una breve referencia a las causas estructurales más significativas del fenómeno ya consumado (Manuel Moreno Alonso, *Ibid.*): marginalidad geográfica, marginalidad política, económica y social, la estructura de la propiedad (zona eminentemente latifundista) y la pobreza del medio.

Los efectos de la emigración en el área de la Sierra han sido muchos y muy variados, se ha producido una auténtica sangría que ha afectado sobre todo a la población activa, por tanto y como consecuencia de esto se ha producido una disminución de la capacidad de trabajo en el campo, por dos razones principalmente, por un lado la emigración siempre se lleva a la fuerza de trabajo más joven, con lo cual la que queda es la más vieja, y en principio con una menor capacidad de trabajo, y por otro lado al atenuarse la presión sobre el mercado de trabajo, los salarios ahora no encuentran razón de mantenerse bajos, y la mano de obra barata era el bastón sobre el que tradicionalmente se apoyaba la estructura latifundista de la Sierra. De este modo cuanto mayor es el número de los que emigran mayor es la sensación de decadencia de los que se quedan y menor su capacidad de actuación. (M. Siguan Soler, “Psicología de la emigración” en Problemas de los movimientos de población en España, pags 150 y ss.).

Pero la emigración pese al despoblamiento, ha actuado como un factor positivo en el proceso de reestructuración de la agricultura y de nueva adaptación de la sociedad campesina. En los últimos años se está dando un fenómeno contrario, los retornos, que en cierta manera parece neutralizar el proceso, aunque todavía no de una forma clara.

Y sobre todo en la última década, otro fenómeno novísimo en estas comarcas (así como en el resto de la provincia y de nuestra comunidad autónoma) el de la inmigración, que está compensando en cierta medida los crecimientos vegetativos negativos de estas comarcas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 SEPTIEMBRE DE 2009

CUADRO 3. SALDO MIGRATORIO 2007.

	Aracena	Santa Olalla del Cala
Nº inmigrantes	357	97
Nº emigrantes	183	76
Saldo migratorio	174	21

Elaboración propia.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

Como se puede constatar, según los datos recogidos por el Instituto de Estadística de Andalucía, en el año 2008, el saldo migratorio en ambas cabeceras de comarca es positivo. Llegado a este punto es conveniente ver el crecimiento real que han tenido los dos municipios más importantes.

El crecimiento real del municipio de Aracena ha sido (nacimientos – defunciones + inmigrantes – emigrantes) de 153; y el de Santa Olalla del Cala de 22. Por tanto, queda confirmado un crecimiento real de las poblaciones positivo, gracias a un saldo migratorio positivo, que compensa los crecimientos naturales negativos o prácticamente nulos.

Dentro de este nuevo fenómeno migratorio, finalizar comentando que la nacionalidad más numerosa de los inmigrantes en ambos municipios en el año 2007, es la rumana, aunque con porcentajes bastante dispares. Mientras que en Aracena el 24,16% de los inmigrantes residentes en el municipio es de esta nacionalidad, en Santa Olalla, este mismo colectivo representa el 62,32%.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Jose Manuel García Gómez
- Centro, localidad, provincia: Málaga
- E-mail: joseyoche@gmail.com